



## Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
18 de junio de 1999  
Español  
Original: inglés

---

### Quinta Comisión

#### Acta resumida de la 48ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 11 de marzo de 1999, a las 10.00 horas.

*Presidente:* Sr. Abelian . . . . . (Armenia)  
*más tarde:* Sr. Armitage (Vicepresidente) . . . . . (Australia)  
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos*  
*Administrativos y de Presupuesto:* Sr. Mselle

### Sumario

Tema 113 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 1998–1999  
(continuación)

*Sistema Integrado de Información de Gestión (continuación)*

Otros asuntos

*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

**Tema 113 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 1998–1999** (continuación)

*Sistema Integrado de Información de Gestión (continuación)* (A/53/7/Add.7, A/53/573 y Add.1, A/53/662 y Corr.1 y A/53/829)

1. El **Sr. Connor** (Secretario General Adjunto de Gestión) presenta la adición al décimo informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos relacionados con el proyecto del Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG) (A/53/573/Add.1) y dice que los numerosos informes y análisis relacionados con ese proyecto confirman que el sistema funciona bien; de hecho, lo utilizan a diario cientos de funcionarios en todo el mundo. Está a punto de concluir la fase de elaboración de ese complejo. Como han señalado los expertos independientes, los gastos han sido mayores de los previstos y el proyecto no se ha terminado en el plazo fijado, pero no ha fracasado. Sigue avanzando: la nueva versión de las aplicaciones financieras se puso en marcha el 1º de febrero, se están ensayando las aplicaciones de nómina y otras conexas, y la aplicación del módulo 3 en las oficinas fuera de la Sede comenzará a utilizarse el 1º de julio en Viena. El personal de la Secretaría ha asumido casi todas las tareas relativas al funcionamiento y mantenimiento del sistema. Seguirá disminuyendo la utilización de los servicios de contratistas, que se limitará a las actividades que se describen en el informe sobre la marcha de los trabajos.

2. La elaboración del SIIG ha sido larga y difícil y es probable que aún surjan nuevos problemas, aunque los principales ya se han resuelto. Para concluir el proyecto se necesitan los recursos solicitados en el párrafo 6 del informe; sin esos fondos, al final de julio habrá que suspender las actividades finales de elaboración y aplicación.

3. El **Sr. Paschke** (Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna) presenta el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) sobre el aumento de los costos del contrato para la elaboración del Sistema Integrado de Información de Gestión (A/53/829) y dice que el análisis de la OSSI revela que el aumento de los costos, próximo al 170% de la cifra del contrato original, obedece a tres causas principales.

4. En primer lugar, se aprobaron enmiendas al contrato para la ejecución de trabajos no previstos inicialmente, que eran necesarios para rectificar especificaciones

incompletas o incorrectas y añadir muchas nuevas funciones, por valor de 11 millones de dólares en cifras netas, es decir, el 65% de los 17 millones de dólares del contrato original. Como el SIIG ha sido la primera actividad compleja de desarrollo de sistemas de las Naciones Unidas, los trabajos preliminares no se han traducido en especificaciones completas y correctas, en parte porque la Organización en general carecía de normas uniformes e integradas. Además, la participación de los usuarios ha sido insuficiente, sobre todo en las primeras fases del proceso. Por eso, durante la elaboración del sistema se han introducido cambios importantes, inclusive, la reestructuración de segmentos ya acabados y la incorporación de muchas funciones nuevas a fin de aumentar la eficiencia operativa. Aunque el aumento de los costos es normal en el sector, podría haber sido menor si hubiera habido una planificación adecuada.

5. Las otras dos causas, a saber, las actividades de aplicación y el apoyo a la producción y mantenimiento de programas informáticos, representan 17,7 millones de dólares del aumento de los costos. Estos trabajos no se incluyeron en el contrato original porque, en principio, debían hacerse internamente. Sin embargo, y por falta de planificación y de suficientes recursos, sobre todo personal calificado, los departamentos usuarios no estaban preparados en general para realizar esos trabajos. La dependencia excesiva respecto del contratista y el equipo encargado del proyecto ha provocado más demoras y aumentos de costos. Mediante una planificación apropiada podrían haberse hecho internamente más trabajos y posiblemente se habrían logrado economías en los costos.

6. La Organización tiene previsto aplicar los demás módulos del SIIG en todo el sistema antes de agosto del año 2000. La Administración es optimista en cuanto a que se conseguirá el objetivo de aplicar esos módulos y sólo se recurrirá a los servicios por contrata previstos en las propuestas presupuestarias. No obstante, y a menos que la dirección actúe en forma concertada, es posible que se repitan los problemas de aplicación de los primeros módulos y las demoras y los aumentos de costos correspondientes. Para que el SIIG se implante como instrumento operativo es esencial capacitar a los usuarios y proporcionar un apoyo operativo eficaz y un mantenimiento adecuado.

7. El **Sr. Stein** (Alemania), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, dice que ésta atribuye gran importancia a la aplicación eficiente y eficaz del SIIG y considera que es esencial para el funcionamiento global de las Naciones Unidas. Toma nota de la conclusión de la OSSI de que ciertas deficiencias experimentadas en las fases de elaboración y aplicación han provoca-

do aumentos en los costos del contrato que en parte eran evitables. La Secretaría debe tener en cuenta esa grave conclusión. La Unión Europea coincide con el Secretario General en que no es necesario revisar las estimaciones presupuestarias para finalizar el SIIG, y respalda las recomendaciones formuladas en el párrafo 6 del documento A/53/573/Add.1.

8. El **Sr. Repasch** (Estados Unidos de América) dice que también su delegación atribuye gran importancia al SIIG y lo considera fundamental para que las Naciones Unidas sean más modernas y eficaces. En cuanto al párrafo 6 del documento A/53/573/Add.1, pregunta si los recursos necesarios para la puesta en funcionamiento son únicamente para sufragar los costos del sistema o abarcan también los costos de capacitación y de otra índole, y si se tiene en cuenta exclusivamente los recursos del presupuesto ordinario.

9. El **Sr. Jaremczuk** (Polonia) dice que su delegación se suma a lo dicho por Alemania en nombre de la Unión Europea.

10. La **Sra. Silot Bravo** (Cuba) dice que su delegación lamenta el retraso con que ha recibido el informe de la OSSI. Toma nota de las causas a las que se atribuyen en el informe los aumentos de costos y está de acuerdo en que habría sido necesaria una planificación y una preparación mejores y más detalladas. La delegación de Cuba considera que la participación de los usuarios previstos del sistema es indispensable para el desarrollo de éste y que la ausencia de esa participación ha provocado problemas y demoras. La oradora también expresa preocupación por la excesiva utilización de los servicios de contratistas a causa de la falta de recursos humanos capacitados en la Secretaría. La capacitación del personal será decisiva para que se preste al sistema un apoyo operativo eficaz a largo plazo. Su delegación pide a la administración que dé seguridades de que en el futuro se recurrirá en menor medida a los contratistas.

11. Cabe acoger con satisfacción las observaciones sustantivas sobre las recomendaciones de la OSSI contenidas en el informe del Secretario General, que son muy útiles. No obstante, la delegación de Cuba no ve cómo el proyecto, simplemente a causa de su magnitud y complejidad, podrá ultimarse sin más recursos. Toda propuesta al respecto debe examinarse dentro del proceso presupuestario ordinario. La oradora pregunta si, para terminar el proyecto, podría recurrirse al fondo para imprevistos y en qué medida.

12. El **Sr. Park Hae-Yun** (República de Corea) dice que preocupa a su delegación que el costo adicional de 11 millones de dólares atribuible a deficiencias de

planificación pueda dar lugar a que los costos aumenten en espiral en el futuro. Como ese alza de los costos es en parte consecuencia de la falta de preparación a nivel interno. La delegación de Corea considera importante que se asignen créditos suficientes para sufragar la capacitación necesaria, y que se aplique la recomendación No. 3 del informe de la OSSI (A/53/829, párr. 49).

13. *El Sr. Armitage (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

14. El **Sr. Orr** (Canadá) dice que los problemas surgidos no son exclusivos de las Naciones Unidas; los expertos independientes dicen en su informe que el Gobierno del Canadá se enfrentó con problemas análogos al elaborar su propio sistema. Su delegación considera, por lo tanto, que el costo total del proyecto es razonable si se tiene en cuenta las dimensiones y complejidad de la Organización.

15. El orador pide que, si la Comisión aprueba la solicitud de nuevos fondos, las Naciones Unidas se comprometan a prevenir el efecto del año 2000, y pregunta además cómo se obtendrán más fondos para las labores continuas de mantenimiento y mejoramiento del sistema.

16. El **Sr. Moktefi** (Argelia) señala que en el informe de la OSSI se subraya el problema fundamental, que es la insuficiente participación de los principales usuarios del sistema. Pregunta qué medidas prácticas ha tomado la Secretaría para que los usuarios participen en la planificación y elaboración del sistema. La recomendación No. 1 de la OSSI está estrechamente relacionada con esta cuestión. Se necesita más información sobre el porcentaje del aumento de costos imputable al contratista, a fin de que en la fase de aplicación no se repita el problema. El orador desea saber además en qué fecha exacta el SIIG estará implantado plenamente en todo el sistema de las Naciones Unidas.

17. El **Sr. Connor** (Secretario General Adjunto de Gestión) dice que la cifra de 77,6 millones de dólares que figura en el párrafo 6 b) del documento A/53/573/Add.1 se refiere exclusivamente a los gastos de elaboración y aplicación del SIIG. Los demás gastos, incluidos los de funcionamiento y los de mantenimiento a largo plazo, se han calculado por separado. Los datos correspondientes figuran en el noveno informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos (A/52/711, anexo II).

18. Se ha consultado a los usuarios durante el proceso de elaboración. Los problemas han surgido porque las necesidades de los usuarios han ido cambiando o no se analizaron debidamente. No obstante, como muestran las cifras de utilización más recientes, el grado de satisfac-

ción de los usuarios es elevado. Actualmente, son centenares los usuarios del sistema en la Sede.

19. Los recursos adicionales, requeridos para el funcionamiento, mantenimiento y perfeccionamiento del SIIG figurarán en próximos proyectos de presupuesto por programas. Se prevé que la utilización de contratistas terminará cuando concluya la fase de aplicación del proyecto. A partir de entonces el personal de la Secretaría se encargará de las citadas funciones. El orador dice que su Departamento ha solicitado la conversión de 29 puestos con ese fin.

20. En cuanto a la adaptación al efecto 2000, el funcionamiento eficaz del SIIG es esencial, no sólo para la Secretaría, sino también para los organismos especializados que utilizan el sistema. Los fabricantes han garantizado que todo el soporte lógico del SIIG está adaptado al efecto 2000. No obstante, el orador dice que su Departamento ha contratado un seguro contra el riesgo de fallo de los programas, siguiendo la recomendación de los expertos independientes. Algunos sistemas de información de la Organización no están conectados al SIIG, pero se está haciendo todo lo posible para adaptarlos también a dicho efecto. El Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas va a celebrar mañana una reunión sobre las estrategias para hacer frente a las crisis.

21. El orador es moderadamente optimista en cuanto a la implantación del SIIG en el plazo previsto. Antes se produjeron demoras debidas principalmente a la mala calidad de los datos disponibles, cuya clarificación requería varios meses. El siguiente paso fundamental será la aplicación relativa a la nómina. Hasta la fecha los progresos han sido satisfactorios.

22. El orador contestará más adelante a la pregunta de la representante de Cuba sobre el fondo para imprevistos.

23. La **Sra. Silot Bravo** (Cuba) dice que su delegación comparte la inquietud expresada en el informe de la OSSI (A/53/829) por la falta de garantías de que en la aplicación de los restantes módulos del SIIG no se repetirán los problemas surgidos en años anteriores, lo cual daría lugar a menos incrementos de los costos. Además, no está convencida de que un proyecto tan costoso como el SIIG no es apropiado para una organización con graves limitaciones financieras.

24. El **Sr. Connor** (Secretario General Adjunto de Gestión) dice que, aunque el costo del proyecto parezca alto, no refleja las horas extraordinarias dedicadas a la tarea por el abnegado grupo de funcionarios que trabajan en el SIIG. La eficacia del sistema no deja lugar a dudas. Aunque el orador no puede ofrecer garantías, todo indica

que el proyecto se terminará a principios del año 2000 a un costo próximo al estimado.

#### Otros asuntos

25. La **Sra. Incera** (Costa Rica) dice que, aunque las escaleras mecánicas entre el primer sótano y el cuarto piso se cambiaron el verano pasado, al parecer funcionan peor que antes. Por eso quisiera saber a qué empresa se adjudicó el contrato y si éste incluye los trabajos de mantenimiento.

26. La oradora celebra las respuestas que el Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo ha dado en la 47ª sesión a sus preguntas sobre la seguridad. Acoge con beneplácito la decisión de restablecer el grado de protección que antes había en el Salón Norte y en sus proximidades, y confía en que también se reconsideren las medidas de seguridad en relación con el Presidente de la Asamblea General. Está de acuerdo en que la dependencia canina desempeña una función importante y necesaria con respecto a los paquetes sospechosos. Pregunta, no obstante, si es eficaz en función de los costos la práctica de la dependencia de recurrir a los servicios de un contratista; si el contrato se adjudicó por concurso; a qué empresa se adjudicó, y por qué, en lugar de recurrir a un contratista, los servicios competentes no adiestran un perro propio.

27. El **Sr. Sulaiman** (República Árabe Siria) dice que el elevado costo de la dependencia canina es un problema grave. Lamenta también que mucho de los teléfonos de los pasillos estén fuera de servicio. La situación no ha mejorado desde que planteó el asunto por vez primera hace dos años, y, sin embargo, es indispensable que los miembros del cuerpo diplomático puedan comunicarse con sus misiones en todo momento. Por otra parte, la Administración del Garaje debe velar por que las plazas de estacionamiento reservadas para vehículos con matrícula diplomática no sean utilizadas por otros vehículos.

28. La **Sra. Buergo-Rodríguez** (Cuba) dice que su delegación continúa sintiendo gran preocupación por la falta de protección en el segundo piso del edificio. Las medidas de seguridad no se ajustan a lo dispuesto en el párrafo 15 de la sección 27 D del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 (A/52/6/Rev.1), según el cual el Servicio de Seguridad y Vigilancia se ocupa especialmente de la seguridad y protección de los dignatarios delegados, funcionarios y otros visitantes de las Naciones Unidas. Según la plantilla para 1998 y 1999, que figura en el anexo I de la resolución 52/220 de la Asamblea General, los oficiales de seguridad son 171. La oradora se pregunta cuál es la

actual tasa de vacantes. Respecto del problema de los paquetes sospechosos, desea saber cuántos casos se registraron el año pasado. Le sorprende que la dependencia canina haya recurrido a los servicios de un contratista, y se pregunta cuál es el costo exacto de ello para la Organización, ya que, en el presupuesto por programas para el bienio actual, solamente se han asignado a servicios por contrata 2.000 dólares, específicamente para la impresión de los diversos formularios que se requieren para fines de seguridad y vigilancia (párrafo 21 de la sección 27 D). Agradecería que sus preguntas se respondieran por escrito.

29. La entrada al garaje por la calle 48 sólo está abierta por breves períodos. El resto del tiempo los delegados tienen que utilizar la entrada de la calle 46, que es incómoda cuando hay mucho tráfico. La oradora se pregunta si la Administración del Garaje piensa resolver ese problema.

30. El **Sr. Niwa** (Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo) dice que el bienestar de los dignatarios, delegados, funcionarios y visitantes de las Naciones Unidas es de suma importancia para el personal del Servicio de Seguridad y Vigilancia, y que tiene plena confianza en su capacidad para apreciar el grado de riesgo y la protección necesaria. Los miembros de la Comisión deben comprender que, por razones de seguridad, no siempre se pueden responder cabalmente a las preguntas relativas al Servicio, pero el orador dice que tratará de responder a las cuestiones planteadas.

31. El **Sr. Barnwell** (Guyana), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que aún no se le han aclarado por qué no se han presentado los informes solicitados por la Asamblea General en sus resoluciones 51/214 B y 52/208 B.

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas.*